

## *PRESENTACIÓN*

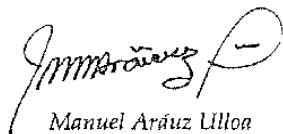
---

Hemos andado ya tres años en la historia de esta Facultad de Derecho, procurando que la labor propia de la Universidad se cumpliera. En esta publicación se resume el esfuerzo vivo del conjunto de nuestros profesores, que con dedicación han abierto espacios de reflexión en torno a los temas de su especialidad, procurando ser propositivos en la solución de los desafíos que plantea el análisis normativo contrastado con los principios científicos de lo jurídico.

En estos tres años, los índices de los números de la Revista de Derecho han estado cargados de frutos buenos, de frutos útiles a nuestros estudiantes y los miembros del claustro de profesores, y esa bonanza también ha trascendido los parajes de nuestra Universidad, llegando allende la sociedad.

La publicación de la Revista ha servido pues, de incentivo a la investigación y discusión de temas jurídicos de relevante importancia en nuestro medio social y por ello podemos enorgullecernos, pues somos la única Revista de este tipo que existe en nuestra patria. Ello no sólo constituye motivo de felicitación y congratulación sino que impone el reto de desarrollar la labor incentivando a los potenciales colaboradores para que pongan por escrito y den a conocer a la sociedad sus reflexiones, siempre necesarias en el mundo plural en el que hoy vivimos.

Presentamos al amable lector el séptimo número de la Revista, convencidos de la utilidad que la información en ella contenida tiene para todos los estudiosos de esta ciencia que nos agremia en torno a la labor de meditación y reflexión en pos de la acción efectiva del concepto y de la palabra.



Manuel Arúez Lilloa

Decano

Facultad de Ciencias Jurídicas (UCA)